REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: SABAXANS (MONDARIZ)

TITULAR: **C.M.V.M.C. DE SABAXANS**
Código: 2023-b335 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo

Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* y *Betula celtiberica* en terreno vecinal en mano común.

Localización:	Mondariz (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	5,89 ha
Fecha de inicio de proyecto:	08/07/2020	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizal	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	2.741 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	50 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Sabaxans y ha sido realizado con la colaboración de la Asociación Forestal de Galicia.

La zona

El área de actuación procede de una zona rasa desde 1989. Con el fin de recuperar áreas degradadas, se propone llevar a cabo un proyecto de restauración en esa superficie con la idea de que se restaure con masas de pino del país y abedul. El pino del país y las frondosas tienen una excelente aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega y conseguir una nueva masa arbolada con éxito, por lo que se propone llevar a cabo una repoblación con estas especies. En total se contempla restaurar unas 5,89 ha, optando por la regeneración artificial. Además, aplicando el Referente de Buenas Prácticas con el que se compromete la propiedad con la solicitud de aprobación del proyecto de ordenación (ORDEN de 19 de mayo de 2014 por la que se establecen los modelos silvícolas o de gestión forestal orientativos y referentes de buenas prácticas forestales para los distritos forestales de Galicia), se procurará con el proyecto garantizar un aumento de la biodiversidad

La plantación

Consistió en la colocación de la planta en los sitios preparados con anterioridad. Se realizó de manera manual y teniendo la precaución de que la raíz principal quedara derecha y el sistema radical quedara enterrado hasta la altura del cuello de la raíz. Cuando la plantación no pudo efectuarse inmediatamente después de la recepción de la planta se procedió a aviverarlas, para lo cual se depositaron en un lugar abrigado donde no recibieron el sol directo y donde los sistemas radicales quedaron cubiertos por una capa de tierra de por lo menos 10 centímetros de espesor. De emplearse planta la raíz desnuda se debió plantar a savia parada (finales de octubre a junio), mientras que, con planta en envase, siempre y cuando exista humedad suficiente en el terreno, se pudo retrasar un mes o dos el momento de la plantación. El trabajo se habría paralizado cuando el suelo se encontrara helado, existiera riesgo de helada o existiera una temperatura excesiva que pudiera provocar problemas de sequía. Donde la preparación fue mecanizada mediante subsolado, la plantación se realizó manualmente empleando un barrón con el que se abrió un agujero de diámetro y profundidad similar al del terrón de la planta. Una vez introducida la planta se compactó ligeramente la tierra alrededor de la planta con la bota del operario. No se situó la planta en el fondo ni en los laterales del surco y no se dejó el terrón sin cubrir con tierra, ni enterrado el tallo. En los casos en los que no fue posible la mecanización de las labores de preparación del terreno, se hizo la plantación acondicionando las plantas a los agujeros realizados previamente. La plantación se realizó rellenando el agujero con la tierra extraída, volteando los horizontes, es decir, llenando el fondo del agujero con la tierra más superficial (más negra) y después completando con el resto. Puede ser necesario proteger las plantas en los primeros años en zonas donde se observen daños por animales, bien sea con protectores individuales o cierres de la plantación.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/